

— DIARIO DE SESIONES — DE LA — ASAMBLEA DE MADRID —



Número 399

11 de febrero de 2009

VIII Legislatura

COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

PRESIDENCIA

Ilma. Sra. D.^a Rosa María Posada Chapado

Sesión celebrada el miércoles 11 de febrero de 2009

ORDEN DEL DÍA

1.- PCOC 23/09 RGEF. 345, Pregunta de contestación oral a iniciativa del Ilmo. Sr. D. Jacobo Beltrán Pedreira, Diputado del Grupo Parlamentario Popular en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, sobre actividades que desarrolla la Consejería de Cultura y Turismo para difundir y acercar el arte contemporáneo en la región.

2.- PCOC 78/09 RGEF. 568, Pregunta de contestación oral, a iniciativa del Ilmo. Sr. D. José Antonio Díaz Martínez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, sobre evaluación que hace el Gobierno del Plan Regional de Fomento de la Lectura.

3.- C 391/08 RGEF. 7503, Comparecencia de la Ilma. Sra. Directora General de Archivos, Museos y Bibliotecas, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre resultados de la actividad de su Dirección General durante el último año y de los proyectos y actividades que tiene previsto desarrollar hasta el final de Legislatura (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea.)

4.- Ruegos y preguntas.

SUMARIO

-Se abre la sesión a las 16 horas y 31 minutos.

Página 11163

— **PCOC 23/09 RGEF. 345, Pregunta de contestación oral a iniciativa del Ilmo. Sr. D. Jacobo Beltrán Pedreira, Diputado del Grupo Parlamentario Popular en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, sobre actividades que desarrolla la Consejería de Cultura y Turismo para difundir y acercar el arte contemporáneo en la región.**

Página 11163

-Interviene el Sr. Beltrán Pedreira, formulando la pregunta.

Página 11163

-Interviene la Sra. Directora General de Archivos, Museos y Bibliotecas, respondiendo la pregunta.

Página 11163-11164

-Intervienen el Sr. Beltrán Pedreira y la Sra. Directora General, ampliando la información.

Página 11164-11165

— **PCOC 78/09 RGEF. 568, Pregunta de contestación oral, a iniciativa del Ilmo. Sr. D. José Antonio Díaz Martínez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, sobre evaluación que hace el Gobierno del Plan Regional de Fomento de la Lectura.**

Página 11165

-Interviene el Sr. Díaz Martínez, formulando la pregunta.

Página 11165

-Interviene la Sra. Directora General de Archivos, Museos y Bibliotecas, respondiendo la pregunta.

Página 11165-11166

-Intervienen el Sr. Díaz Martínez y la Sra. Directora General, ampliando la información.

Página 11166-11169

— **C 391/08 RGEF. 7503, Comparecencia de la Ilma. Sra. Directora General de Archivos, Museos y Bibliotecas, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre resultados de la actividad de su Dirección General durante el último año y de los proyectos y actividades que tiene previsto desarrollar hasta el final de Legislatura (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea.)**

Página 11169

-Interviene el Sr. el Sr. Díaz Martínez, exponiendo los motivos de petición de la comparecencia.

Página 11169-11170

-Exposición de la Sra. Directora General de Archivos, Museos y Bibliotecas.

Página 11170-11173

-Intervienen, en turno de portavoces, el Sr. Sanz Arranz, el Sr. Díaz Martínez y la Sra. Redondo Alcaide.

Página 11173-11180

-Interviene la Sra. Directora General, dando respuesta a los señores portavoces.

Página 11180-11183

— **Ruegos y preguntas.**

Página 11183

-No hubo ruegos ni preguntas.

Página 11183

-Se levanta la sesión 18 horas y 14 minutos.

Página 11183

(Se abre la sesión a las dieciséis horas y treinta y un minutos.)

La Sra. **PRESIDENTA**: Buenas tardes, señorías. Se abre la sesión de esta primera jornada de la Comisión de Cultura y Turismo de este nuevo periodo de sesiones. Comenzamos con el primer punto del orden del día.

PCOC 23/09 RGE. 345, Pregunta de contestación oral a iniciativa del Ilmo. Sr. D. Jacobo Beltrán Pedreira, Diputado del Grupo Parlamentario Popular en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, sobre actividades que desarrolla la Consejería de Cultura y Turismo para difundir y acercar el arte contemporáneo en la región.

La pregunta va dirigida a la Directora General de Archivos, Museos y bibliotecas, la señora Rosell Volart, a quien damos la bienvenida. Para la formulación de la pregunta, tiene la palabra el señor Jacobo Beltrán.

El Sr. **BELTRÁN PEDREIRA**: Muchas gracias, señora Presidenta. Buenas tardes, Directora General. Este Grupo quisiera saber las actividades que desarrolla la Consejería de Cultura y Turismo para difundir y acercar el arte contemporáneo en la región. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Beltrán. Señora Directora General, tiene la palabra en turno de contestación.

La Sra. **DIRECTORA GENERAL DE ARCHIVOS, MUSEOS Y BIBLIOTECAS** (Rosell Volart): Muchas gracias, señora Presidenta. Señorías, muy buenas tardes a todos. Señor Beltrán, si usted me lo permite, voy a ser muy breve en la respuesta a su pregunta porque, sobre todo, no quiero aburrirles ni repetir muchos de los datos que aparecerán posteriormente en mi comparecencia.

Como SS.SS. saben muy bien, el apoyo y la promoción a la creación artística contemporánea y su difusión en el público madrileño y en el de fuera de Madrid constituye uno de los principales objetivos de

la Consejería y, desde luego, el principal de mi Dirección General por lo que respecta a museos y exposiciones. El compromiso con la creación y su difusión define nuestras líneas de actuación general, y tiene su buque insignia en la ya realizada construcción y en la puesta en marcha y funcionamiento del centro de arte Dos de Mayo. Este centro, como ustedes saben, fue inaugurado en mayo del año 2008. Es un edificio de 5.886 metros cuadrados de nueva planta en el corazón de Móstoles, y ya se va perfilando como un equipamiento básico para la oferta cultural madrileña a través de sus exposiciones y diferentes actividades. El centro de arte Dos de Mayo, que tiene director desde septiembre del año pasado, es un centro vivo, concentra su interés en el arte más actual y acoge la colección, como saben, de arte contemporáneo de la Comunidad de Madrid, que reúne cerca de 1.500 obras en diferentes soportes, y se va incrementando año a año. Al mismo tiempo, algo muy importante, es que desarrolla un ambicioso programa de exposiciones de mediación e investigación con el objetivo de irlo posicionando en los centros más avanzados de Europa.

La programación del centro se articula en cuatro ejes. El primer eje está definido por la exposición rotatoria de los propios fondos de la colección en presentaciones que le confieren sentido y que le ponen en relación con otras obras y colecciones internacionales. El segundo eje lo constituyen las exposiciones colectivas, que bajo el comisariado de diferentes expertos generan polémica y diferentes puntos de vista sobre el arte más actual. El tercer eje es el de las exposiciones individuales de artistas emergentes, en las que se apuesta por la producción de nuevos proyectos para generar nuevas obras de arte de las que el centro va a ser también depositario. Por último, el cuarto eje es el que se refiere a aquellas actividades no expositivas, en las que el centro pone un especial énfasis, que comprenden desde las más tradicionales, como las conferencias, proyecciones o debates, a formatos más novedosos, para poner en contacto el arte y los artistas con amplias audiencias.

La relación con el público, además, es uno de los aspectos en los que el centro está poniendo mayor interés. Situado, con una puesta voluntaria, en el sur de Madrid, es decir, descentralizando el equipamiento cultural, se plantea como la oferta cultural inmediata para cerca de un millón de

habitantes en su entorno más próximo, y en un radio más amplio para los cinco millones de habitantes de la región y, asimismo, para otros puntos, digamos, del extranjero, de Europa concretamente y Estados Unidos. El centro está trabajando también con innovadoras estrategias de mediación para que el arte cumpla plenamente su función de estímulo intelectual en la sociedad y la cultura contemporáneas.

Tengo aquí la programación -se la ofreceré después- tanto del centro de arte Dos de Mayo como de nuestras salas, y así me ahorraré de explicárselo ahora, excepto subrayar lo más interesante o lo que les pueda interesar más, tanto para el año 2009 y el resto de salas. Contestando a su pregunta, hay naturalmente muchas otras actividades para la difusión del arte -aquí tengo la programación de las salas-; tenemos también la red Itíner, que beneficia a 64 municipios con más de 10 exposiciones diferentes; tenemos los diferentes premios, que hemos incrementado en el 2008 con uno más, que son premios a la producción, a los artistas y a sus proyectos; tenemos también, lógicamente, los apoyos a las ferias internacionales, y muchas otras ayudas y subvenciones cuya última finalidad siempre es la difusión y el apoyo al arte contemporáneo.

Dada la limitación de tiempo, creo que hablar del centro de arte Dos de Mayo y de su andadura, ya cada vez más rigurosa y más consolidada, es el mejor ejemplo para darle respuesta a usted sobre nuestro decidido compromiso con el arte contemporáneo y su difusión. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias a usted, señora Rosell. En turno de réplica, tiene la palabra el diputado señor Beltrán Pedreira.

El Sr. **BELTRÁN PEDREIRA**: Muchas gracias, señora Presidenta. Brevemente, en primer lugar, quiero dar las gracias a la Directora General por las explicaciones que me ha dado, que seguro que serán mucho más extensas en su comparecencia que tiene a continuación, y felicitarnos desde el Grupo Parlamentario Popular por ese esfuerzo en la difusión del arte contemporáneo en nuestra región, sobre todo desde que se puso en marcha el centro de arte Dos de Mayo, que es un

buque insignia ya del arte no solamente en la Comunidad de Madrid sino en toda España, y creemos que con esa programación, la que ha habido este año, y la que ya está programada para el año que viene, nuestra Comunidad seguirá contando con exposiciones y muestras de arte de primera magnitud, y sobre todo en su ubicación en el sur de Madrid, que significa esa apuesta que ha hecho la Comunidad de Madrid en los últimos años por esta parte de la Comunidad en todo tipo de infraestructuras y, como no podía ser de otra forma, también en las culturales.

Para terminar, les diré que desde el Grupo Parlamentario Popular seguimos, en lo que a arte se refiere, aunque no estemos hablando de arte contemporáneo propiamente dicho, con nuestra reivindicación presente, que fue fruto del acuerdo de los tres Grupos Parlamentarios, de la cesión de la gestión de los tres museos, Cerralbo, Romántico y Sorolla, que esperamos que se produzca en breve a esta Comunidad, y así ésta podrá gestionar un mayor patrimonio en lo que a arte se refiere, y un patrimonio mucho más extenso, conexo y que servirá, sin duda alguna, para su mayor divulgación. Nada mas y muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**. Gracias, señor diputado. Por su intervención, entiendo, señora Rosell, que no hará uso de un segundo turno.

La Sra. **DIRECTORA GENERAL DE ARCHIVOS, MUSEOS Y BIBLIOTECAS** (Rosell Volart): Sí, señora Presidenta, pero brevísimo.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muy bien. Tiene la palabra.

La Sra. **DIRECTORA GENERAL DE ARCHIVOS, MUSEOS Y BIBLIOTECAS** (Rosell Volart): Refiriéndome a las últimas palabras del señor Beltrán con relación a la reclamación hecha por esta Cámara para reclamar la gestión de los museos citados, le diré que estamos bastante avanzados; es una buena noticia que les quiero dar, que les anticipo, aunque todavía no está del todo cerrada, en el sentido de que estamos ya analizando con el Ministerio la posibilidad de transferir el museo

Cerralbo, pero queremos ver en qué condiciones y en qué estado. Eso ha sido un primer avance que creo que este año, depende, digamos, finalmente del cierre, de los trámites y de las negociaciones, pero probablemente este primer año ya sea así. Probablemente también recaerá la gestión de El Pualar; es otra novedad sobre la que estamos trabajado, y creo que es una buena noticia para todos nosotros y para todos los Grupos, lógicamente. También se está hablando de la incorporación de la Comunidad de Madrid, a través de la Consejería, en los patronatos de los diferentes museos que usted ha citado reclamándolo, como son el Sorolla, el Romántico, probablemente también el Reina Sofía y otros. Esto lo guardaba para la comparecencia, pero lo ha comentado usted y, como sé que se tiene que ir, creo que es bueno que lo anticipe. Estamos trabajando en ello pero la voluntad del Ministerio es total; por tanto, es cuestión de tiempo. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Directora General. Pasamos al segundo punto del orden del día.

PCOC 78/09 RGEF. 568, Pregunta de contestación oral, a iniciativa del Ilmo. Sr. D. José Antonio Díaz Martínez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, sobre evaluación que hace el Gobierno del Plan Regional de Fomento de la Lectura.

Para formular su pregunta, tiene la palabra el señor Díaz Martínez.

El Sr. **DÍAZ MARTÍNEZ**: Gracias, señora Presidenta. Preguntamos sobre la evaluación que hace el Gobierno del Plan Regional de Fomento de la Lectura. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señorita. Señora Rosell, tiene la palabra.

La Sra. **DIRECTORA GENERAL DE ARCHIVOS, MUSEOS Y BIBLIOTECAS** (Rosell Volart): Gracias, señora Presidenta. Como saben, el

Plan de Fomento de la Lectura se presentó en octubre de 2006 y se extiende por un período amplio, de doce años, porque es lógico que las políticas de fomento de la lectura y mejora de las infraestructuras tengan que ser forzosamente a medio y largo plazo. Desde octubre de 2006 hasta el final de 2008, el balance del Plan de Fomento de la Lectura es, a nuestro criterio y en términos generales, muy positivo, ya que se ha trabajado sobre las seis líneas de actuación establecidas en el mismo, haciendo especial hincapié en las bibliotecas escolares, en las infraestructuras, en las colecciones, en la tecnología aplicada a las bibliotecas públicas, en los servicios de extensión bibliotecaria y en las acciones de sensibilización de la lectura. Se ha comenzado, pues, por aquellos aspectos que son más rigurosos y tienen un carácter estructural y permanente.

Por enunciar algunos de los más relevantes, citaré las bibliotecas escolares. Como ustedes saben, al inicio del Plan de Fomento de la Lectura se realizó un estudio sobre la situación de las mismas en la Comunidad de Madrid; estudio que dio como principal resultado que la relación de la biblioteca con la actividad pedagógica era prácticamente nula, el grado de satisfacción de los alumnos era escaso, por no decir muy bajo, y de ahí se derivaba la consecuente baja utilización de la biblioteca y la escasa importancia que le daban los alumnos, especialmente los de secundaria. Esta falta de satisfacción se debe a que el 89 por ciento de los centros en aquel momento no poseía colecciones adecuadas, y el 56 por ciento no disponía de recursos tecnológicos, entre otros aspectos que ustedes también conocen porque se les presentó el estudio previo. Por ello nosotros hemos definido un modelo de bibliotecas escolares que las convierte en centros de recursos de la información para el colegio, con espacios y equipamientos confortables y adecuados, con la atención de un bibliotecario, integradas en la actividad docente del centro escolar, con colecciones actuales y equilibradas, con todos los soportes, las colecciones y con acceso, lógicamente, a internet e integradas en la red de bibliotecas públicas gestionadas de un modo profesional. En 2008 se encuentran funcionando ya a pleno rendimiento y satisfacción 50 bibliotecas escolares, y hay otras 20 ya equipadas para empezar a funcionar el próximo curso, con lo que suman un total de 70 bibliotecas escolares.

El otro aspecto fundamental es la consolidación de la red de bibliotecas públicas de la Comunidad de Madrid. Antes de la puesta en marcha del Plan, la superficie total de los servicios bibliotecarios de la región de Madrid era de 126.700 metros cuadrados, lo que suponía una ratio de más de 45 habitantes por metro cuadrado. El Plan prevé la construcción de 200.000 metros más de nuevas infraestructuras; a finales de 2008 están abiertos al público 162.000 metros cuadrados, lo que nos sitúa en 39 habitantes por metro cuadrado; es decir, el 18 por ciento de lo previsto en el Plan. En este período 2006-2008 se han abierto al público o se han ampliado 22 bibliotecas más.

Por lo que se refiere a la relación de volumen por habitante, en 2006 era de 0,83 volúmenes por habitante, y dos años después ha pasado a 0,97; es decir, de 0,83 ha pasado a 0,97. Puede parecer una cifra poco importante, pero no lo es. Se puede traducir en número de volúmenes en dos años, podemos afirmar que se han incorporado 1.100.000 Volúmenes más a las bibliotecas públicas, es decir, a disposición de los ciudadanos. Estamos hablando de una cantidad que supondría un 14 por ciento aproximadamente de lo que prevé el Plan.

Otras actividades y servicios muy importantes en los que hemos trabajado y de los cuales hacemos un balance satisfactorio son aquellos que acercan la lectura al ciudadano, los de extensión bibliotecaria. Entre diciembre de 2006 y enero de 2007 se pusieron en marcha los servicios de préstamo colectivo y telebiblioteca, nuevos servicios. El servicio de telebiblioteca en ese período ha incrementado los préstamos en un 32 por ciento en 2008 respecto a 2007, pero, realmente, el servicio de préstamo colectivo es el que ha tenido una demanda más espectacular puesto que este servicio ha crecido entre 2007 y 2008 en un 83 por ciento. Ambos servicios han prestado en el año 2008 casi 80.000 ejemplares en total, el 4 por ciento del número total de préstamos de las bibliotecas generales durante 2008. En julio se inauguró, como saben, el nuevo módulo de bibliometro en la estación de Chamartín, por lo que ya son doce módulos los que están en pleno funcionamiento, y además satisfactorio, junto con el Ayuntamiento de Madrid.

Por último, se han abierto ya tres de las grandes bibliotecas públicas de gestión directa de la Comunidad de Madrid en fines de semana y festivos.

Durante estos hay días un programa de actividades dirigido especialmente al público infantil, al público adulto, al público de personas mayores, que ha funcionado estupendamente, de tal manera que incluso hay gente que se queda en la cola y que tiene que apuntarse a otros fines de semana. Yo diría que ya son absolutamente insuficientes esos fines de semana abiertos y el funcionamiento de las actividades. Además de las actividades en los fines de semana, está el buen funcionamiento del servicio que supone, junto con la participación en actividades, que el 20 por ciento de los préstamos se realizan en fin de semana.

Creo que con estos datos algo generales, pero los más estructurales del Plan de Fomento de la Lectura, podemos afirmar que el balance es francamente positivo en esos escasos dos años desde su puesta en marcha.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Directora General. Tiene la palabra el señor Díaz Martínez.

El Sr. **DÍAZ MARTÍNEZ**: Muchas gracias, señora Directora General, por la información aportada. Siempre hemos puesto en valor el Plan de Fomento de la Lectura. Realmente nos parece una pieza básica de la política cultural de esta Comunidad, por eso periódicamente le solicitamos información sobre el mismo, precisamente para saber cuál es su marcha. Menciona que hace un balance positivo, pero voy a hacer mención a alguno de los aspectos que usted ha indicado. Lo cierto es que los datos que usted aporta son demasiado genéricos y no nos dan pie para hacer un balance, al menos tan preciso, para valorar la buena o mala marcha de este plan.

Ha mencionado usted seis líneas y, entre ellas, la cuestión de las bibliotecas escolares; incluso ha mencionado la situación de la que se partía, que realmente era menos que cero, precisamente por esa valoración negativa, con lo cual no es que se parta de cero sino de menos algo, precisamente por esa percepción que tenía la biblioteca en el centro escolar como un sitio casi de castigo donde se enviaba a los niños precisamente cuando se les quería castigar; por tanto, realmente había que hacer una transformación radical de ese espacio.

Usted ha dicho algo que es muy importante. Ha definido un nuevo modelo con recursos humanos y con un equipamiento tecnológico adecuado; nos gustaría saber en qué consiste ese modelo que ha definido la Consejería sobre cómo debe ser la biblioteca escolar que supongo que está por escrito. Sin embargo, a la hora de dar un detalle más preciso, no lo ha hecho.

Usted habla de la capacitación de recursos humanos. ¿Qué se ha hecho? ¿Cursos de capacitación para el personal? ¿Cuántos cursos se han hecho? ¿Qué personal está trabajando? ¿Es personal específico o, por el contrario, es rotatorio? En fin, queremos saber cuáles son las características del personal que se está ocupando de las bibliotecas escolares en los centros. En cuanto al equipamiento, ¿cuántos ordenadores están conectados a internet? ¿Qué bases de datos son accesibles a través de ese equipamiento informático? ¿Para qué se usa? ¿Es un catálogo informatizado o, por el contrario, se utiliza para juegos u otros usos? Nos gustaría que nos diera detalles más precisos sobre ese modelo, y no sólo del modelo sino de cómo se está aplicando y cuáles son los resultados concretos. Ha mencionado que, en 2008, se han abierto 50 bibliotecas escolares y para el 2009 hay 20 previstas. No sé si eso se ajusta a lo que estaba previsto, y nos gustaría que nos informara al respecto.

En cuanto a la consolidación de la red, ha hablado de satisfacción; nosotros no estamos de acuerdo. Nos parece que la red de bibliotecas de la Comunidad de Madrid ha experimentado un cierto retraso, y lo hemos mencionado en muchas ocasiones; estaba previsto inaugurar algunas bibliotecas que no están inauguradas, es el caso de la biblioteca de Carabanchel, que la última vez que hablamos dijo que se iba a inaugurar próximamente; no sé si se ha hecho ya, pero, en todo caso, es una biblioteca que va a tener, por lo menos, año y medio de retraso. Lo mismo podemos decir de otras que estaban previstas en otros distritos. También creo que la distribución de esas bibliotecas dentro de nuestros distritos todavía es muy deficiente. Naturalmente, usted habla de metros cuadrados, es un parámetro o indicador que supongo que es el que les interesa porque, efectivamente, el número de habitantes por metro cuadrado se ha visto favorecido; no obstante, a nosotros nos parece que, con independencia de que sea la biblioteca mayor o menor, sí tiene que haber un centro accesible y

cercano al usuario. En ese sentido, también habría que hablar de una distribución dentro de los distintos distritos; creo que en cada distrito tiene que haber una biblioteca y, en función del número de habitantes, en algunos distritos, más de una. Éste es un indicador que a nosotros nos gustaría que también se tuviese en cuenta. En ese sentido, por ejemplo, en el distrito de Ciudad Lineal el compromiso que existía para la construcción y desarrollo de una biblioteca nos parece importante.

También ha mencionado una cifra que me gustaría que explicara: habla de 22 bibliotecas más. No sé a qué se refiere, si es que se van a hacer 22 bibliotecas más en todo el plan o en el próximo año; me parece un dato significativo y me gustaría saber a qué se refiere.

En cuanto al servicio de extensión bibliotecaria, a nosotros nos parece que es importante...

La Sra. **VICEPRESIDENTA:** Vaya terminando, señoría.

El Sr. **DÍAZ MARTÍNEZ:** Sí, señora Presidenta. También ha mencionado que se han puesto en funcionamiento dos módulos del bibliómetro. Yo he repasado alguna documentación anterior que ha partido de la Consejería y se hablaba de que para estas fechas estaba previsto que fueran 24 puntos de servicio; ahí hay una diferencia que nos parece importante. No sé si es que ha habido algún problema o es que son 12 puntos de la Comunidad y otros 12 en colaboración con el Ayuntamiento de Madrid. Sobre estos aspectos habría otros muchos temas como el del desarrollo legislativo, etcétera, pero en el tema concreto de la biblioteca, por ejemplo el déficit o reducción de un 30 por ciento que ha habido en el último presupuesto del año 2008-2009 en las inversiones de bibliotecas, a nosotros nos parece un mal síntoma de falta de compromiso, precisamente, con el Plan Regional de Fomento de la Lectura. Insistimos, se puede hablar de muchas cosas: de sensibilización, de planes, de modelos; pero, realmente, el dato básico de las bibliotecas escolares y red de bibliotecas públicas de la Comunidad de Madrid bien distribuidas dentro del territorio nos parece de los más significativos. Por lo tanto, hacemos referencia a esa disminución en las

inversiones para la creación de nuevas bibliotecas como un mal síntoma, precisamente de falta de compromiso con el desarrollo de una política de estas características. Nada más y muchas gracias.

La Sra. **VICEPRESIDENTA**: Gracias, señor Díaz. Tiene la palabra la Directora General por si desea responder a las nuevas preguntas formuladas.

La Sra. **DIRECTORA DE ARCHIVOS, MUSEOS Y BIBLIOTECAS** (Rosell Volart): Gracias, señora Presidenta. Lo voy a intentar; voy a ver si el tiempo alcanza. El modelo de bibliotecas escolares, que ya se explicó en la presentación del Plan de Fomento de la Lectura y en las diferentes comparecencias que hemos tenido de forma más o menos apresurada, naturalmente, responde no sólo a un mobiliario, no sólo al servicio informático que dispone de internet, como es obvio, no sólo a que los fondos estén actualizados, que lo están no solamente con el fondo de inauguración sino que durante dos años más se renueva y amplía el fondo de esas bibliotecas escolares, sino que todas esas bibliotecas están en red con las bibliotecas de la Comunidad; el catálogo está informatizado y, por tanto, disponen de todos los servicios como si estuvieran en una biblioteca; es decir, la biblioteca escolar es como una extensión especializada de lo que sería una gran biblioteca de distrito.

En cuanto a que debería haber más bibliotecas, naturalmente debería haberlas. Cuando digo que se han abierto 22 bibliotecas en el período 2006-2008, me refiero también a las de la región; no sólo son las que hemos hecho exclusivamente nosotros sino las que se han incorporado en esos dos años y a las que, lógicamente, nosotros apoyamos en diversos temas y económicamente también. Ojalá hubiéramos podido abrir 22 en dos años, pero eso es imposible.

Respecto a si hay más bibliotecas o no y que en cada distrito debería haber una, estamos hablando ahora sólo de las bibliotecas que conforman la red de la Comunidad de Madrid; lógicamente, están las del Ayuntamiento de Madrid, que también son numerosas y, poco a poco, entre las proyectadas y las nuevas puestas en marcha por el Ayuntamiento y las de la Comunidad, vamos cubriendo o intentando cubrir el mapa por distritos del municipio.

Hablaba usted de la reducción del presupuesto que yo no calificaría de casi el 30 por ciento pero que, desde luego, ha sido elevada, desgraciadamente. Eso produce una cierta desaceleración en algunas de las actividades, y entre las actividades principales, por el volumen de inversión que producen, se encuentran, efectivamente, las infraestructuras bibliotecarias. En cuanto a lo del retraso que nos recuerda en cada ocasión, la última vez ya le dije la fecha para inaugurar -y espero que así sea porque si no vamos muy mal pues los compromisos y los índices son de que así sea- fue el mes de junio, en el que se entrega el edificio de la biblioteca y, por tanto, aproximadamente en tres, cuatro meses, los que necesitamos para el amueblamiento, las instalaciones informáticas y demás, se abrirá esa biblioteca; seguro que se abre durante el año. Espero que sea después de verano, ya que a partir de junio entregan la obra. Ese retraso, unido a la reducción en el presupuesto por la situación que no hace falta que les explique, hace que no tengamos ninguna garantía de que el año que viene podamos tener el crédito suficiente y necesario para sacar adelante más de una biblioteca; éste será, sobre todo, el principal déficit que tendremos, el de infraestructuras.

En el año 2009 se inaugurará Carabanchel, tal como dijimos la vez anterior y ratificamos ahora, y Ciudad Lineal deberá comenzar el año que viene -espero que los presupuestos nos lo permitan; sigue en nuestro plan- y, por descontado, antes de que acabe la Legislatura, deberíamos comenzar Barajas. Eso es lo deseable, pero esas inversiones, como usted sabe, son muy importantes y, por tanto, creo que lo que tenemos casi seguro es la posibilidad de empezar el año que viene Ciudad Lineal, acabarla dentro de la Legislatura y, deseablemente, Barajas.

No sé si me queda mucho más tiempo, pero quiero recordar que no sólo es que estuvieran menos cero; las bibliotecas escolares existían, y en algún caso funcionaba, era muy bajo. Decir que es menos cero parece que es que todo empiece ahora, y no; lo que pasa es que ahora empieza de una manera coordinada con un plan, que me comprometo o me pongo a su disposición para explicarlo con más detenimiento. Desde luego, hay que recordar cómo estaba la Comunidad de Madrid, no sólo antes del plan sino tan sólo como hace cuatro o cinco años, en todo lo que se refería, digamos, al ámbito bibliotecario y de lectura en general. Yo creo que se

han dado pasos de gigante. El Plan de Fomento de la Lectura lo que ha hecho ha sido ordenar esas inversiones, esas acciones, de una manera mucho más rigurosa, más profesional. Se ha basado en estudios de situación y en análisis de horizonte y de objetivos. Por lo tanto, se va a trabajar muy bien. Lógicamente, se debe destinar no sólo a un buen trabajo de investigación previo y de autoevaluación, que ya hemos realizado recientemente; les envié a ustedes el resultado del último estudio del año pasado de los hábitos de lectura, que, como usted recordará, mejoraban sustancialmente los resultados. Creo recordar que además se incrementaban -tengo aquí un pequeño resumen- seis puntos los lectores frecuentes respecto a los ocasionales; el lector frecuente lógicamente es el lector -entre comillas- bueno porque lee, como mínimo, cada semana, dos veces cada semana, si no todos los días; es decir, es el lector que semanalmente lee, y ese porcentaje incrementó considerablemente debido al Plan de Fomento de la Lectura, pero el plan, la disposición y la mejora de las bibliotecas y la oferta lectora debió de influir. El 60 por ciento de la población, de una encuesta de 6.000, no entre usuarios de la biblioteca sino entre el municipio de Madrid y de la región, de encuestas telefónicas, declararon conocer y utilizar alguno de los servicios incluidos en el Plan de Fomento de la Lectura, y la mitad de ellos conocían el bibliometro; no entraré en eso, que ya lo expliqué en otro momento.

Ahora recuerdo lo del bibliometro, y son doce bibliometros. No sé en qué momento se ha podido dar una información equivocada, pero el año pasado se inauguró el duodécimo, que era el de Chamartín. En este momento estamos en doce bibliometros, que gestionamos conjuntamente con el Ayuntamiento de Madrid, y además ése era el plan previsto. En todo caso, ahora estamos planteándonos la posibilidad de abrir nuevos módulos, sea en metros o en otros lugares de afluencia masiva.

La Sra. **VICEPRESIDENTA**: Debería ir terminando.

La Sra. **DIRECTORA GENERAL DE ARCHIVOS, MUSEOS Y BIBLIOTECAS** (Rosell Volart): Yo creo que la única manera de valorarlo de una manera objetiva y rápida son los baremos, los índices, el número, digamos, de metros cuadrados, el

número de volúmenes adquiridos, el número de actividades, que, por ejemplo, en el año 2008 fueron 2.852, porque, lógicamente, el Plan de Fomento de la Lectura no sólo son bibliotecas, buenas instalaciones, fondos adecuados, sino que supone también las campañas de sensibilización y de acercamiento del libro y la lectura, y yo creo que francamente todo es mejorable, y esperamos mejorar; además, esperamos que los presupuestos de este año y del que viene nos permitan todavía seguir el ritmo acelerado que nos planteamos en el Plan de Fomento de la Lectura. No tengo más que manifestar; una vez más mi satisfacción y, claro, mi deseo de mejora siempre.

La Sra. **VICEPRESIDENTA**: Gracias, señora Rosell. Pasamos al tercer punto del orden del día.

C 391/08 RGEF. 7503, Comparecencia de la Ilma. Sra. Directora General de Archivos, Museos y Bibliotecas, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre resultados de la actividad de su Dirección General durante el último año y de los proyectos y actividades que tiene previsto desarrollar hasta el final de Legislatura (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea.)

Para ampliar el objeto de petición de comparecencia, tiene la palabra el señor Díaz por tiempo máximo de cinco minutos.

El Sr. **DÍAZ MARTÍNEZ**: Muchas gracias, señora Presidenta. Es redundante un poco con las dos preguntas que se han hecho anteriormente; la comparecencia, entre otras cosas, lo que se ha planteado es más tiempo para hablar de otros aspectos en los que está incluido naturalmente todo lo que sea, como se ha manifestado en la primera pregunta, el apoyo al arte contemporáneo o, en la segunda, en concreto el Plan Regional de Fomento de la Lectura.

Esta presentación inicial me sirve también para mencionar algunas de las cuestiones que nos preocupan en las distintas áreas que son de su competencia. Por ejemplo, en el tema de las artes

visuales -sé que lo hemos mencionado en alguna otra ocasión y que es reiterativo-, toda la cuestión relativa al apoyo a los creadores nos parece que sigue siendo un déficit, a pesar de todo lo que ustedes mencionan reiteradamente del premio a Arco, de su compromiso, por ejemplo, con el tema del Centro de Recursos, que ya tuvimos oportunidad de mencionar y hacer alguna propuesta en la discusión de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid, en concreto en el caso de Alcalá de Henares y en el caso de Getafe; entonces ya nos manifestó su compromiso de hacerlo, de responder y de alcanzar esos objetivos. No obstante, y a pesar de lo que se dice reiteradamente, y con información actualizada al día de hoy, algunos de esos proyectos, en nuestra opinión, siguen paralizados, en contra de lo que se está diciendo desde instancias del Gobierno regional de que son compromisos que están en marcha y que se van a cumplir. Por eso nos parece importante que usted no solamente se comprometa -que eso seguramente lo va a hacer- a realizar esa infraestructura sino que nos cuente exactamente cuál es la situación actual en el desarrollo de ese espacio.

En temas de artes visuales, el compromiso que tienen ustedes con Arco nos parece que es positivo, hay que desarrollarlo y nos parece muy bien, pero no así la actitud y el apoyo que tienen respecto a otras manifestaciones que se puedan hacer en paralelo, como puede ser ART Madrid o De Arte, que ustedes, no sabemos por qué motivos, no están viendo con buenos ojos -digámoslo entre comillas- unas iniciativas de esas características y, desde nuestro punto de vista, sería positivo porque nosotros consideramos que estas manifestaciones o estas iniciativas que vienen desde las propias galerías van a contribuir a enriquecer el panorama de exhibición del arte y de los artistas de nuestra Comunidad. Nos consta que se han hecho determinadas gestiones ante usted, y han dado buenas palabras, que es habitual en su Consejería, lo cual nos parece importante; pero hechos, cero, sobre todo de apoyo a las galerías. En ese sentido, quiero mencionar, por ejemplo, algunas reuniones, que yo también he tenido, con la gente del sector, con los galeristas, cuando en los presupuestos de la Comunidad se indica apoyo a las galerías, después, en la práctica, es un programa prácticamente inexistente, no funciona; o sea, ustedes lo mencionan como indicador, como objetivo, como actividad a desarrollar, que nosotros también hemos

reivindicado, y su respuesta ha sido: bueno, ahí está el indicador. Pero, a la hora de la verdad, cuando la Asociación de Galeristas o las galerías particulares van a solicitar esa información, se queda en nada.

La Sra. **VICEPRESIDENTA:** Vaya terminando, señor Díaz, le quedan cuatro minutos más.

El Sr. **DÍAZ MARTÍNEZ:** Sí, señora Presidenta. Por cierto, lo de los 12 ó 24 puntos de servicio de bibliometro. Ese dato lo saco de la nota de prensa que ha emitido la propia Comunidad de Madrid, en la que se dice: "El bibliometro ofrece la posibilidad a los usuarios del metro de poder acceder al libro sin desplazarse a ninguna biblioteca. En 2005, la Comunidad y el Ayuntamiento de Madrid abrieron ocho puntos, y la intención es llegar a 2009" -es decir, este año- "con un total de 24 puntos de servicio". No sé si estamos hablando de lo mismo, a lo mejor hay algún error, pero aquí dice 24 puntos de servicios. Por lo tanto, ahí está el dato.

Me queda el tema de los museos, la cuestión de completar el marco normativo, etcétera; pero, en fin, éstos son los motivos de pedir su comparecencia. Muchas gracias.

La Sra. **VICEPRESIDENTA:** Gracias, señor Díaz. Para responder a la comparecencia, tiene la palabra la señora Rosell por tiempo de quince minutos.

La Sra. **DIRECTORA GENERAL DE ARCHIVOS, MUSEOS Y BIBLIOTECAS** (Rosell Volart): Gracias, señora Presidenta. Desearía poder explicar un poco, respondiendo a la solicitud de comparecencia, las actividades de 2008, las de 2009 y hasta el fin de la Legislatura; de todos modos, voy a ir contestándole un poco más desordenadamente a los tres grandes temas que ha comentado ahora mismo.

En primer lugar, el apoyo a las artes visuales. El apoyo a las artes visuales no sólo es que sea un compromiso y que lo podamos ratificar en esta Comisión, sino que es una realidad. Nosotros apoyamos las artes visuales con toda la programación. Piense que el 80 por ciento de la

programación, o más, casi el 90, se dedica a arte visual, a arte sobre todo joven, emergente y bastante poco al arte ya muy consolidado, con lo cual estamos apoyando con esas exposiciones. Las exposiciones comportan además el trabajo de comisarios, es decir, estamos ayudando y trabajando con comisarios, comisarios siempre diferentes y de muy diversa formación para esas exposiciones. Estamos pendientes de firma de un convenio, porque lo estamos discutiendo todavía, con AVAM y con el Ayuntamiento de Getafe para el Centro de Recursos. El Centro de Recursos no es ya una realidad por falta de firma; ese convenio va muy ligado a la obtención de unos fondos Feder que ha solicitado el Ayuntamiento de Getafe, de algo más de un millón de euros y, por tanto, muy importantes para acometer esas obras en el espacio que tiene cedido Getafe. En cualquier caso, sí estamos hablando, con un borrador encima de la mesa, con AVAM y con el Ayuntamiento de Getafe. Desde luego, aspiro a que se acometan las obras este año, incluso en el presupuesto hay una partida importante y relevante dedicada al funcionamiento de la primera parte de esos dos edificios que compondrían el Centro de Recursos de Getafe. Ésa es una realidad más.

El apoyo a los creadores no sólo quiere decir participar en Arco; naturalmente, se participa en Arco; se participa con un "stand" y también colaborando con exposiciones. Por ejemplo, una de las exposiciones de este año está dedicada a la India, lógicamente, como país invitado, pero la otra está dedicada a cuatro jóvenes artistas que trabajan en Madrid, que no son demasiado conocidos, que están justo en aquel punto en que probablemente les conviene ser descubiertos, por utilizar esa palabra, por nuevos galeristas, por críticos y por visitantes aprovechando la feria de Arco. Eso también es ayudar, desde luego, a las artes visuales.

No olvide que también existen subvenciones, subvenciones que también se dan a la producción artística, es decir, a jóvenes artistas o a artistas no tan jóvenes pero todavía no consolidados y que se benefician de esa subvención. Arco es una feria, como usted sabe, perfectamente comercial y nosotros no vamos a vender nada, sino que vamos a dar visibilidad a esos proyectos, a esos artistas que desde el año 2003 perciben esa ayuda a la producción. Ése es el lugar donde se tienen que ver, donde se tienen que dar a conocer y la Consejería pone a su disposición un "stand". Puede usted

visitarlo a partir de mañana, que se inaugura. Además, no sólo está el "stand", sino que hemos reunido en un catálogo todas las obras; son 57 artistas, con 57 obras diferentes, que han recibido esta ayuda y esta subvención.

En cuanto a Arco, naturalmente, Arco es nuestra feria más internacional. Probablemente es la cuarta o la quinta del mundo y, por tanto, la Consejería de Cultura está apoyándola absolutamente. Apoyamos las artes visuales no sólo yendo a Arco y con las diferentes acciones que le he comentado, sino también evidentemente, comprando obra gráfica y artística para pasar a formar parte del centro de arte Dos de Mayo, donde también se enseña; es decir, se muestra y se colecciona a la vez que se compra; además se compra a galerías, y la galería también recibe su apoyo de esa manera al arte y al artista. Se compra en Arco, se compra también en Estampa y se compra a lo largo del año, en general, en diferentes galerías madrileñas.

Los presupuestos medios de compra de los últimos años han rondado siempre los 600, 700 u 800.000 euros, mayoritariamente de procedencia del 1 por ciento cultural. Yo creo que éste es un apoyo muy importante, un apoyo que confiamos en poder seguir prestando; ya veremos cuando nos llegue el importe del 1 por ciento cultural, pero esperamos poderlo mantener este año porque, lógicamente, entendemos y sabemos que las galerías y los artistas lo necesitarán probablemente más que los años pasados.

Éstas no son pocas actividades ni poco apoyo. El apoyo a las galerías se ejerce no sólo comprándoles sino también a través de las subvenciones que tienen para participar en ferias en el extranjero, en ferias de relevancia del extranjero. Eso se publica en un decreto; son 60.000 euros, y se han beneficiado el año pasado, en 2008, 25 galerías.

Respecto a la modificación de la ley, estamos en ello. Después de Semana Santa, como le dije en la ocasión anterior, esperamos tener un borrador y a partir de ese borrador empezar su tramitación para el tiempo que dé la tramitación. En cualquier caso, sí se está trabajando en la modificación de la ley. A partir de que entre en trámite, tardará lo que tenga que tardar.

No sé si continuar con el resto de la comparecencia porque me he centrado exclusivamente en su respuesta.

La Sra. **VICEPRESIDENTA**: Le quedan aproximadamente cinco minutos, o un poco más, seremos flexibles. Luego tendrá diez minutos más.

La Sra. **DIRECTORA GENERAL DE ARCHIVOS, MUSEOS Y BIBLIOTECAS** (Rosell Volart): Para seguir en la línea de arte contemporáneo que estábamos comentando, sí que les dejaré la programación de todas las salas y el centro de arte Dos de Mayo, que creo que son realmente lo más visible y lo más importante, sobre todo el centro de arte Dos de Mayo.

En cuanto a la red Itíner, ustedes ya lo conocen. Este año hay diez exposiciones nuevas que itineran a lo largo de estos 62 municipios adscritos a la red Itíner, de las cuales 6 son de nueva creación. Sobre la participación en las ferias internacionales, creo que lo hemos tratado hablando de Arco, y no le contestado sobre el tema de Art Madrid y Dearte. Nosotros vemos muy bien que exista Art Madrid y Dearte y nos parece estupendo -no es que lo diga yo, y no son sólo buenas palabras- que se aproveche el impulso de Arco. Creo que Arco da un número muy importante de visitantes especializados, con lo cual, que haya más ferias comerciales en su entorno, a nosotros no nos puede parecer más que bien; así lo manifiesto y así se lo dije a ellos. Además, asistiremos mañana jueves a la inauguración de Art Madrid, que es a las siete de la tarde, y a la de Dearte también, que es el viernes por la tarde, por tanto, también les apoyamos.

Sobre Estampa, quería comentarles que el año pasado se hizo una exposición con fondos cedidos, en el centro de arte Dos de Mayo, que forman parte de la colección Estampa, y que se creó un premio nuevo para incentivar a artistas y la obra gráfica, que es el premio Comunidad de Madrid Estampa. También participamos en Foto España, que, como usted sabe, es otro festival muy importante; participamos con exposiciones y, sobre todo, en su parte pedagógica, que es la de campus de formación, que se realizó el año pasado en Aranjuez, y también en el de descubrimientos, que es una actividad nueva que se incorporó el año pasado y que se realiza en el complejo El Águila. Descubrimientos da la oportunidad a los jóvenes fotógrafos a presentar sus trabajos y sus portfolios a comisarios, expertos y fotógrafos de todo el mundo; por tanto, es una ocasión única que cuenta con

muchas solicitudes, de las cuales 70 pudieron apuntarse a ello. Este año, además, con Foto España realizamos, a través del centro de arte Dos de Mayo, un nuevo programa pedagógico dedicado a los fotógrafos y los proyectos editoriales. Se trata de un curso sobre edición de libros de arte y, en particular, de fotografía.

En cuanto a actividades en el exterior durante el año pasado sobre las que preguntaban, el Consejero ya les habló, por tanto, pasaremos muy rápido. Comentaré la importancia del éxito de la colección sobre Picasso de Eugenio Arias en Buenos Aires, que posteriormente viajó a Córdoba, al Museo Superior de Bellas Artes Evita Palacio Ferreira. También viajó la exposición de Ramón Masats, que se expuso paralelamente también en Buenos Aires, y una representación importante de 66 obras del fondo de nuestra colección de los Madrazo, que se expuso con gran éxito en la Real Academia de España en Roma. Este año 2009 también tendremos itinerancias al exterior a través del festival de arte que organiza la Consejería de Cultura, denominado "Made in Mad" y que este año tendrá lugar a finales de octubre en Milán. También a Milán tendremos ocasión de llevar desde Madrid la exposición de cuatro fotógrafos jóvenes que antes comentaba y que supondrá un gran impulso importante para estos artistas y será en colaboración con el Instituto Cervantes. También llevaremos un espacio especializado en fotografía: una selección de obras de Pierre Gonnord, que, como sabe, fue galardonado con el premio de cultura de fotografía el año 2007. Y, finalmente, llevaremos también la exposición de Javier Vallhonrat.

En cuanto a la mejora de instalaciones, quiero destacar que, aprovechando la salida de las piezas del museo Picasso de Buitrago de Lozoya, se acometió una importante rehabilitación del espacio donde se encuentra ahora, que son los bajos del Ayuntamiento de Buitrago de Lozoya. Se mejoraron todas las instalaciones en general, la seguridad, se cambió el discurso museológico y museográfico, actualizándolo porque, para empezar, el proyecto era del año 1985, por lo que necesitaba, por descontado, un lavado de cara y un nuevo criterio. También se ha mejorado la señalización al casco urbano y está previsto colocar hitos en la carretera N-I para orientar al visitante hacia el museo.

La casa museo Lope de Vega, de la que, como usted sabe, asumimos la gestión en febrero del

año pasado, la mantuvimos abierta hasta que a principios de verano la cerramos para acometer también una importante rehabilitación, que culminó ayer con la inauguración de la nueva casa en presencia de la Presidenta de la Comunidad de Madrid y del Director de la Real Academia de la Lengua. En ella, como creo que ya he explicado, hemos ganado mucha superficie expositiva, sobre todo por la rehabilitación de lo que era la casa del antiguo conservador que vivía ahí. Por tanto, se ha ganado una sala polivalente para conferencias y actividades divulgativas, se ha ganado espacio para un despacho de carácter administrativo y otro de carácter representativo donde convocar las diferentes comisiones, como la conservadora y las de seguimiento, y para aquellas actividades que deseen realizarse en pequeño número. Se han construido aseos públicos, adaptándolos, además a discapacitados, así como temas de taquilla y demás. A partir de esta primavera, se iniciará, en una comisión conjunta con la Real Academia, un programa de actividades para poner la casa en los calendarios internacionales de las casas museo europeas.

Naturalmente, la Casa Cervantes sigue funcionando bien, y también hemos realizado reparaciones de mejora. El año pasado acudieron a ella 136.298 visitantes, y aumenta sus actividades para el año que viene.

Creo que sólo me quedaría contestarle, en lo relativo a artes plásticas, a otro proyecto, el de sementales, porque creo que ya le he comentado lo de Getafe. Ya tenemos un anteproyecto para el edificio de sementales. El anteproyecto contempla 10.800 metros cuadrados en dos fases: la primera fase sería la rehabilitación de la iglesia y de las caballerizas, que supondrían 4.600 metros cuadrados, y el derrumbe de los dos edificios anexos que no tienen ningún valor patrimonial, y una segunda fase con una nueva edificación de 6.200; en total 10.800 metros cuadrados. Ahora tenemos que discutir este anteproyecto, que está realizado por Arproma, y en función de los usos que acabemos articulando, este año tendríamos ya el proyecto definitivo, que es multidisciplinar, como fijamos en su momento, y que deberíamos mostrar al futuro coleccionista, que deseamos que albergue, además de otras actividades que tendría el centro, su fondo ahí. El proyecto lo tendremos seguro este año, y confiamos en que el año que viene los presupuestos

respondan a esa necesidad y a ese proyecto, en el cual, lógicamente, el alcalde también está totalmente volcado. Nada más. Muchas gracias.

La Sra. **VICEPRESIDENTA**: Gracias, señora Directora General. Entramos en el turno de los Grupos Parlamentarios. Tiene la palabra, en representación del Grupo Parlamentario Izquierda Unida, el señor Sanz Arranz por tiempo de diez minutos.

El Sr. **SANZ ARRANZ**: Gracias, señora Presidenta. Muchas gracias, señora Directora General. Después de una comparecencia casi río, como ha sido ésta, en forma de dos preguntas y una comparecencia, he de reconocerles a ustedes que hacen muchas cosas y muy razonables, no nos cabe la menor duda. Yo, sin pretensión de ser contestado, quisiera hacer, en función de los tres hitos de la Comisión a la que hemos asistido, algunas consideraciones, también inevitablemente desordenadas; para que consten en acta, insisto, más que para que sean contestadas hoy porque probablemente muchas de ellas sean objeto de comparecencias específicas.

Siempre late en la acción pública la limitación presupuestaria, y mucho más, como hemos denunciado algunas veces, en esta Consejería de una enorme importancia social, el escaso presupuesto comparativo respecto a otras políticas de la Comunidad de Madrid. Viene hoy a cuento, porque se ha celebrado hace muy poco la enjundiosa gala de los Premios Goya, recordar cómo algunas inversiones de este Gobierno en materia cultural han sido absolutamente espurias y han privado probablemente de una ingente cantidad de dinero para hacer ese trabajo de difusión cultural que se debería hacer. Han sido 14 millones de euros, que no han dado resultados de taquilla ni artísticos ni culturales ni de ningún tipo, más allá de cómo el productor de la película y el director haya sabido administrar ese dinero, pero luego no va a tener ninguna importancia. Naturalmente, de esto hablaremos monográficamente porque le vamos a pedir al Consejero una comparecencia monográfica para que nos explique esta catástrofe cultural, que si sólo fuera una catástrofe cultural, sería una catástrofe cultural, pero es que es una catástrofe cultural de 14 millones de euros.

La pregunta que le ha formulado el señor Beltrán yo se la hubiera formulado justo en el simétrico opuesto. A nuestro juicio, no se trata de difundir y acercar el arte contemporáneo de la región hacia la ciudadanía, sino de qué se está haciendo desde el Gobierno para acercar al público al arte contemporáneo. Ése es el problema. Eso es un problema de contenedores; algún día nos explicarán ese magnífico contenedor de Móstoles, y más el que se va a hacer en Getafe, qué rendimiento cultural está teniendo, desde el punto de vista de la difusión, para aumentar realmente el acercamiento de la ciudadanía en general a la cultura. Nosotros creemos que todo lo que se está haciendo por este Gobierno, y también por el anterior -probablemente no es un problema del Partido Popular en exclusiva, cada uno luego arrimará el ascua a su sardina en los contenidos-, es que no salimos del círculo vicioso, de ese 10 por ciento de ciudadanos madrileños que participan y disfrutan y que para ellos la cultura forma parte de su cotidianidad. No creemos que se esté yendo mucho en ese sentido.

No sé si en este momento se puede uno remitir a aquello de siempre de que España es un país de cultura mediterránea y lo que le gusta a la gente es el sol, la calle, las cafeterías, etcétera; incluso, a lo mejor, rescatar fórmulas perdidas como aquello de los libros en la calle. Hubo en Madrid una red de bibliotecas públicas en la calle, en los parques, y hubo en Madrid muchas exposiciones que se hacían al aire libre, en los parques, en los jardines. Por lo menos es una forma de acercarse más a la gente; más que la gente entre en el contenedor, saquemos las cosas de los contenedores y llevémoslas a la gente que simplemente pasea por motivos de ocio y de climatología a lo largo de muchas temporadas en Madrid.

En cuanto al tema de los libros -lo ha dicho el portavoz del PSOE-, el criterio de medir la cultura por metros cuadrados de biblioteca construida, o de lo que sea, es un indicador cuantitativo que, en cualquier caso, ahí está, no se puede negar, pero yo creo que eso no se compagina con otros estímulos. ¿Leen más los niños hoy en Madrid, son los mismos niños que leen más, o es que hay más niños que leen? Todo eso yo creo que está todavía sin ponderar y sin medir.

En cuanto a lo de que han adecuado las colecciones, ustedes sabrán, no lo digo

peyorativamente; en este caso ustedes sabrán cómo adecuan las colecciones al gusto del público consumidor, lector, pero ese quién y cómo se valora esa adecuación es algo que algún día tendrán que explicar. No sé cuántos ejemplares del Manifiesto Comunista o de El Capital abreviado, ahora que es un libro de mucha moda, han incorporado ustedes en las bibliotecas públicas de la Comunidad de Madrid, y no se lo digo con ningún sectarismo ni nada de eso. Usted sabe que es un best seller editorial en este momento, tanto como en este momento pueden ser aquí las obras de Pérez Reverte, y probablemente Pérez Reverte sí que está, y me parece muy bien que lo esté, no tengo ningún empacho tampoco, pero quiero decir que en eso de la adecuación ustedes sabrán cómo son esos criterios.

La lectura y el ocio son inseparables, y en ese sentido yo les auguro mucho trabajo por delante en esta Comunidad y en todas las Comunidades del Estado español, y en ese grado de adecuación yo les voy recomendando que vayan seleccionando enormes colecciones de libros sobre autoestima, libros para hacerse uno a sí mismo o libros sobre supervivencia porque es lo que más se va a llevar en los próximos meses en este país para los lectores.

Esta modernización superpuesta a lo que ya es la modernidad incuestionable de nuestra red de Metro de Madrid, que en una primera fase fue el bibliometro, después ha sido el movilmetro, más bibliometros, todo esto está muy bien, a mí me parece que está fenomenal porque va a ser el metro más entretenido del mundo, aparte del de más calidad como medio de transporte, entretenido mientras deambulan los parados de aquí para allá para pedir trabajo. Los "brokers" no viajan en Metro; por lo tanto, entiendo más lo del bibliometro que lo del movilmetro, pero ahí está la labor hecha, en verdad una labor enjundiosa.

Hay un tema que, por ese respeto a la autonomía de cada organismo, ustedes nunca traen a esta Cámara, que es Telemadrid. Telemadrid es el más poderoso de los medios de la televisión, en este caso de la televisión pública, y no hay ningún esfuerzo; no hay ningún esfuerzo, ni medio. Telemadrid tiene una programación que, a mi juicio, no estimula mucho a la lectura, ni al arte, ni a la música, ni a nada de eso. Telemadrid es lo que es, y no va mucho más allá, y eso sí que lo podrían ustedes utilizar. De la misma manera que han dado

14 millones a Telemadrid para que haga ese engendro de película -y esto sí lo digo con toda enjundia: es un engendro de película, que no sirve más que para que la Comunidad pierda 14 millones de pesetas-, dénde ustedes 14 millones a Telemadrid para que difunda de verdad la afición a la música, a la lectura, al arte. Pero, bueno, eso no se adecua a la parrilla, y sigue siendo competitiva con el resto de las televisiones privadas.

Voy terminando. Hay un tema que para nosotros es importante. Lo de la Casa de Lope de Vega, se lo dijimos al Consejero, nos parece muy bien; nos parece muy bien su rescate por parte de la Comunidad y lo que se está haciendo allí. Pero volvemos a recordarle, porque nos parece que es algo patético dentro de la cultura española -no es un problema de la Comunidad, ya lo sé, es un problema de la Comunidad, del Ayuntamiento y del Ministerio de Cultura-, que la casa de Vicente Aleixandre sigue ahí, muerta de risa, con un cartel de "se vende". Y, puestos a hablar de recursos, que pueden ser al mismo tiempo culturales, y culturales también en el sentido turístico, usted dice que por la Casa de Cervantes han pasado 164.000 visitantes, por la de Lope de Vega pasarán 200.000 turistas culturales o simplemente turistas, insistimos en que la casa de Vicente Aleixandre podría ser la casa de la poesía española de la Edad de Plata, y hay que rescatarla. Hay que rescatarla entre todos ustedes; pónganse de acuerdo, vuelvan a poner en marcha aquella comisión tripartita que hubo y compren la casa, que no es una enormidad a precio de mercado. Rescaten ustedes esa colección patrimonial, ese ajuar que había dentro de la casa, que va y viene, que ya no está en Málaga porque Málaga ha renunciado a él. ¡Hagan algo, por favor!, que es el penúltimo Premio Nobel de Literatura española, y eso merece un esfuerzo y sobre todo un interés, y no, como han hecho, que entendieron de una determinada manera una proposición no de ley que aprobamos todos por unanimidad en la Cámara, se interpretó de la forma que se interpretó; yo no renuncio autocríticamente a decir que probablemente estuvo mal planteada la proposición no de ley, y no costaría ningún trabajo volverla a plantear en términos más correctos. Pero va a dar igual porque luego llega a la Consejería, y ésta decide que la casa de Vicente Aleixandre ni siquiera merece no ya la declaración de bien de interés cultural sino, como mínimo, que sea inventariada como un elemento más de interés

cultural para que en su momento pueda ser más accesible que pase al patrimonio público y a configurar un hito dentro de la cultura madrileña, española y europea. Me parece que en ese sentido estamos perdiendo el tiempo. Es muy poco dinero; desde luego, comparado con la película de Garci, es una propina. Nada más y muchas gracias.

La Sra. **VICEPRESIDENTA:** Muchas gracias, señor Sanz. Paso la palabra al señor Díaz Martínez por tiempo de diez minutos.

El Sr. **DÍAZ MARTÍNEZ:** Gracias, señora Presidenta. Nos gustaría que en su siguiente intervención dijera algo respecto a archivos. En su Dirección General de Archivos, Museos y Bibliotecas normalmente nos referimos a bibliotecas, también a museos, porque quizá sean la parte más visible o más vistosa, pero consideramos que los archivos son los grandes desconocidos, en general en toda España y en particular también en la Comunidad de Madrid, sobre todo los archivos municipales, ese gran tesoro inexplorado que marca mucho la historia de nuestra sociedad, de nuestro país y que, por las condiciones en las que están y por no saber exactamente lo que hay dentro de esos archivos, nos parece que desde la Comunidad de Madrid tendría que hacerse algo. Los municipios normalmente no tienen capacidad financiera ni capacidad de investigación, etcétera, para saber exactamente lo que tienen ahí, y nosotros consideramos que la Comunidad tendría que tener una acción muy potente precisamente para conservar, catalogar e investigar lo que hay en los archivos.

Dicho esto, también quiero mencionar lo que usted ha informado en la respuesta a la primera pregunta sobre el traspaso de la gestión de determinados museos. Efectivamente, ha sido una reivindicación por parte de todos los Grupos de esta Cámara. Nos da una buena noticia de que ya se ha tomado la decisión respecto al Cerralbo, y nos gustaría conocer cuál es la situación respecto a los otros dos museos, que son el Romántico y el Sorolla. Le recuerdo que el problema fundamental en el traspaso de la gestión era precisamente la cuestión del fuero, es decir, donaciones al Estado, cómo podía justificarse o explicarse el traspaso a la Comunidad de Madrid. Pero, si ya se ha realizado en un caso, el problema principal para los otros dos casos se ha

diluido. Es decir, una vez resuelto el problema de la posibilidad del traspaso de la gestión, también se pueden traspasar el Romántico y el Sorolla, que son los museos sobre los que esta Cámara tomó la decisión.

A nosotros nos parece que sería justo que se traspasara la gestión a la Comunidad de Madrid para completar esa estructura museística que hoy por hoy todavía no existe y que también venimos reivindicando. No existe porque no se tienen en cuenta todas las capacidades que tiene nuestra Comunidad y todas las instituciones. Habría que incluir no sólo los museos de titularidad pública sino semipública o que tienen un estatus peculiar, como pueden ser las decenas de museos que tienen, por ejemplo, las universidades madrileñas, de un gran nivel, de una gran importancia, y de las que desgraciadamente nunca escuchamos decir nada. Ya que también hemos estado hablando anteriormente de modelos, a la hora de configurar un sistema o un modelo museístico yo creo que también tendrían que hacer ese esfuerzo para saber lo que tienen, lo que tenemos, para ponerlo en valor, para articularlo y para potenciarlo. Por lo tanto, valorando el paso que se ha dado, nos parece que todavía hay mucho trabajo que realizar.

También quiero mencionar, por supuesto, el papel fundamental que tendría El Paular. En El Paular, donde se vienen realizando determinadas acciones de rehabilitación y demás, también falta un modelo. Quizás estoy mencionando demasiado el modelo, pero es que, en definitiva, hay que tener un plan para realizar determinadas cosas. Poner en valor El Paular tiene trascendencia de ámbito nacional o internacional, por lo que puede ser, y los bienes que hay en su interior. Por lo tanto, una acción de esas características también nos parece importante. Es verdad que ahí, por ejemplo, es fundamental la labor o la actitud que tenga el Ministerio, pero yo creo que la Consejería o el Gobierno regional tiene que hacer valer su peso y su acción precisamente para conseguir, en este caso, del Ministerio de Cultura el traspaso en buenas condiciones de un bien de esas características.

En cuanto a otras cuestiones que ha mencionado usted, respecto al apoyo a las galerías, yo le diría que publicitaran de mejor forma estas convocatorias que hacen para apoyar a las galerías para ferias internacionales. Primero, la dotación es

realmente escasa; ha dicho usted 60.000 euros y menciona como un dato significativo que sean 25 galerías, pero una división simple nos lleva a 2.400 euros por galería. Como usted puede comprender, que eso sea significativo para asistir a una feria internacional es simplemente nominal, simplemente en comunicación ya se gastan los 2.400 euros. Entonces, o se plantean con seriedad un programa de esas características, que es reivindicado por las galerías y que normalmente cuando van, cuando llaman a su puerta o cuando se entrevistan con ustedes, se lo están solicitando, y usted dice que sí existe, como nos acaba de decir en esta Comisión, pero en la práctica no sirve para nada: o no se enteran o, si no, realmente con ese dinero no se puede hacer nada. Entonces, o lo dotan realmente, multiplicando por diez como poco esa dotación, es decir, 600.000 euros, o realmente no sirve para nada. A nosotros nos parece que es importante porque, realmente, la actividad de difusión de los artistas y del arte que se hace en la Comunidad de Madrid nos parece significativo, pero no nos sirve con que haya un renglón para que se cumpla nominalmente ese objetivo cuando en la práctica no se está haciendo.

Lo mismo podemos decir sobre el apoyo que usted acaba de manifestar respecto a ferias que se programan al mismo tiempo que Arco. No decimos que haya que ir en contra de Arco, todo lo contrario; como usted ha manifestado, es nuestra feria internacional por excelencia. Pero el apoyo que ustedes están dando a iniciativas como Madrid Art o Dearte, es simplemente nominal, no es real; al menos, ellos no sienten ese apoyo. Ahora acaba de decirnos que van a asistir a la inauguración; es que en años anteriores ni siquiera se han dignado a visitar estas ferias, y eso nos parece un error porque, al fin y al cabo, son las galerías que tenemos en esta Comunidad y, desde luego, hay que trabajar para potenciar la labor que realizan.

Una actividad muy importante que usted ha mencionado respecto a las ferias, fundamentalmente de Arco, de Estampa, etcétera, es la actividad de compra de obra. Ha indicado usted una cantidad en torno a los 700.000 mil euros; nos parece muy importante. Y nuevamente nos queremos hacer eco de las reivindicaciones del sector cuando solicitan una explicación sobre los criterios que se tienen para la compra. La acusación fundamental que hacen -que usted debe conocer- es de cierta arbitrariedad. Nosotros pensamos que la compra con ese dinero,

que es significativo -desde luego, mucho más que el apoyo a las galerías para ir a ferias internacionales-, esos 700.000 u 800.000 euros, se debería hacer de una forma transparente, a través de una comisión técnica de expertos, de artistas, para que, realmente, no provoque ningún tipo de discusión sino que se haga a través de unos criterios que se puedan explicar y con unos objetivos de calidad y de apoyo a la creación de los jóvenes y de los no tan jóvenes; apoyo a la creación en general. Es una cantidad muy importante que, en opinión del sector de las artes visuales, no se está utilizando con unos criterios demasiado transparentes. De la misma forma, podríamos hablar de otras ayudas que tendrían que desarrollarse como son las cuestiones relacionadas con el apoyo a la creación mediante las ayudas, subvenciones y bolsas de viaje para artistas jóvenes.

En el tema de la sensibilización o creación de programas para educar la sensibilidad, se ha mencionado anteriormente el papel de Telemadrid. Nosotros también queremos hacer hincapié; nos parece importante que se tenga algún tipo de convenio o de actividad que potencie esa labor de difusión, de educación, de la sensibilidad, del conocimiento, del hecho artístico, del hecho cultural en nuestra Comunidad, pero también, en el mismo sentido, la imbricación o la relación con el sistema educativo. Por nuestra parte ya hemos manifestado esta reivindicación en múltiples ocasiones, que haya cualquier tipo de convenio con la Consejería de Educación para, precisamente, fomentar ese tipo de actividades.

En cuanto a la ley, a la normativa, hay una cuestión que también nos parece importante: todo el desarrollo del mecenazgo mediante incentivos fiscales, mediante la esponsorización, etcétera. Nos parece que tendría que hacerse de una forma más firme y, realmente, consiguiendo algo concreto, porque es verdad que esto lo mencionan de tiempo en tiempo pero, desgraciadamente, no tenemos nada concreto para favorecer esa esponsorización o recabar fondos privados para el apoyo a la cultura.

La Sra. **VICEPRESIDENTA**: Vaya terminando, señoría.

El Sr. **DÍAZ MARTÍNEZ**: Sí, señora Presidenta. En este sentido, alguna de las cuestiones

que se han mencionado respecto a la creación del centro de recursos artísticos se han puesto en relación con una subvención que solicita el Ayuntamiento de Getafe a Europa mediante los fondos Feder. Yo le recuerdo que éste es un compromiso de la Comunidad de Madrid y que no dilaten, no paralicen, un proyecto de esas características en función de lo que puedan ser gestiones de otro tipo. Este centro de recursos se iba a hacer directamente por la Comunidad de Madrid, había una iniciativa no muy lejos de esta Comunidad y era con los propios fondos de la Comunidad de Madrid; después, por circunstancias, se relacionó con una iniciativa local, municipal, en el Ayuntamiento de Getafe, y parece que, de alguna forma, ustedes se han enganchado a ese proyecto, pero son dos cuestiones diferentes; si lo de Getafe no sale -yo creo que tiene que salir porque también es el compromiso del ayuntamiento-, con independencia de eso, existe un compromiso por parte de la Comunidad, del Gobierno regional, de la Consejería de Cultura, para desarrollar un espacio de esas características, que, por lo demás, es necesario; con independencia de que Europa dé ese millón y pico de euros, la Comunidad tendría que hacerlo, incluso con independencia de lo que pueda hacer Getafe, aunque creo que el compromiso de Getafe es firme. Por lo tanto, no se escude en esa gestión administrativa para decir que estamos esperando porque no está justificado en ningún caso.

La Sra. **VICE PRESIDENTA**: Señoría, por favor, vaya concluyendo.

El Sr. **DÍAZ MARTÍNEZ**: Sí, señora Presidenta. Hay tantas cuestiones... Simplemente, por no introducir más temas que no pueda explicar con suficiente amplitud, quiero decirle que lo que le estamos pidiendo realmente desde este Grupo es un apoyo firme a la creación. Se ha dado un paso importante con la existencia del museo Dos de Mayo, en Móstoles; creo que es una infraestructura importante precisamente para el arte contemporáneo, pero nos sigue faltando, precisamente en la política cultural, el apoyo a la creación. Nos parece muy evidente que, a pesar de sus intentos, de ese premio Arco a los jóvenes creadores, sigue siendo el punto más débil de la política cultural que siguen desde el Gobierno regional. Nosotros lo que le pedimos es

precisamente que cumplan el compromiso que ustedes adquirieron de apoyar un centro de recursos que mejore significativamente la actividad de los creadores en nuestra Comunidad. Nada más, muchas gracias.

La Sra. **VICEPRESIDENTA**: Gracias, señor Díaz. Tiene la palabra, en representación del Grupo Parlamentario Popular, la señora Redondo Alcaide por tiempo de diez minutos.

La Sra. **REDONDO ALCAIDE**: Muchas gracias, señora Presidenta. Señora Directora General, felicidades por la gestión realizada durante su mandato; Los mejores augurios de que ese trabajo realizado hasta ahora sea la siembra de una buena cosecha, que tendremos oportunidad de comprobar todos a lo largo de la Legislatura y que será fiscalizada, naturalmente, por los Grupos de la oposición porque en eso consiste nuestro trabajo.

Comienzo mi intervención diciendo que esta Comisión es un buen espejo de lo que sería, en sí misma, su Dirección General, porque son tantos los temas que tiene que abordar su Dirección General como tantas son las cuestiones de debate que se han abierto aquí, de debates muy interesantes, incluso muy profesionales, sobre muchos aspectos, porque se ha hablado de archivos, de museos, de bibliotecas... Lleva usted una Dirección General de lo más completa; no tiene tiempo de aburrirse.

Quiero comenzar por las palabras del portavoz de Izquierda Unida, que siempre aportan un interés muy especial porque tiene un prisma muy particular, que no solamente es el que corresponde a un miembro de Izquierda Unida sino que también se nota su poso de hombre que vive con pasión la cultura, y eso deja su sello y su impronta; por lo tanto, se agradece.

De todas maneras, me va a permitir que me retrotraiga a otras intervenciones, a otras comparecencias, no solamente de la Directora General sino del Consejo. Yo recuerdo una ocasión en la que me felicitaba por iniciativas como, por ejemplo, la de llevar los libros al metro o incluso a determinadas superficies comerciales, y S.S. se mostraba un poco como sorprendido por que el libro tuviera que perseguir a los lectores. Y hoy S.S. ha hecho un aporte, ha dado una serie de ideas que

están muy bien, porque yo creo que, aparte de fiscalizar, a la oposición le cabe también, y ¡albricias!, ¡eureka!, esto está muy bien, que vayamos teniendo iniciativas como, por ejemplo, las que ha mencionado S.S. de no solamente exposiciones sino también de sacar los libros a la calle, a parques y demás, en unas condiciones climatológicas que lo permitan, como es lógico, porque es lo suyo. Pero quiero decir que, a la postre, la realidad es tozuda y, efectivamente, hay que perseguir un poco al lector. Hay que ir a buscar a los lectores a donde están porque, desafortunadamente, y digo desafortunadamente porque yo sigo siendo -seguramente coincido con su señoría- más persona de libro que de leer un libro por internet, más persona de pasar página, y cuando digo pasar página digo tocar la textura de una página. La verdad es que no me apaño, y que conste literal porque es así. Yo soy de la vieja escuela.

Por ejemplo, lo del bibliometro me parece una iniciativa fantástica. Lo de que haya parados en este país y lo de que los "brokers" no viajan en metro es una situación lamentable, pero yo entiendo -y seguro que lo compartimos todos los que estamos aquí- que la lectura es aconsejable, da igual el estado civil, da igual el estado profesional y da igual el género, el sexo o la raza. Por lo tanto, yo creo que, además, dentro de que la lectura no deja de formar parte del enriquecimiento cultural y, en consecuencia, de la formación intelectual de cada uno de nosotros, aun lamentando esa situación porque hay muchos que preferirían estar en un horario laboral en su trabajo que no leyendo, no me parece una mala cuestión que inviertan el tiempo en leer.

Ha mencionado usted el caso de la casa de Aleixandre, y de verdad que se le nota a S.S. su procedencia y la autocrítica que ha formulado al respecto de cómo se formula la proposición no de ley y del compromiso que se adquiere. Sobre eso lo único que tengo que decir es que parece ser que esto no es una arbitrariedad de la Consejería ni de la Comunidad de Madrid, ni muchísimo menos es una persecución a lo que muy bien ha calificado S.S. como la edad de plata de la poesía española, que yo coincido con usted. Los técnicos dicen que la casa técnicamente no merece una protección; otra cosa, y me parece avanzar, es lo que ha mencionado al respecto no tanto del bien inmueble como de los bienes muebles; es decir, yo creo que hay caminos

por seguir y, por lo tanto, me parece una iniciativa interesante al menos a explorar.

Cambio de registro. El señor Díaz, portavoz del Grupo Socialista, ha comenzado por los archivos, y en esto S.S. sabe que me va a encontrar siempre, porque, evidentemente, por mi condición de historiadora, es debilidad lo que siento. Es muy difícil priorizar archivos, museos, bibliotecas, porque van todos en conjunto. Sobre eso tengo que decir a S.S. que, aparte de que, efectivamente, los archivos municipales son unos grandes desconocidos, algún día le podré contar a S.S. cómo me he encontrado alguno yo cuando he abordado alguna investigación histórica en algún municipio, y me da igual el colorín, pero es que eso es así. Yo conozco, y lo conozco desde lo profesional, no solamente desde el ámbito de la política, los ingentes esfuerzos que se han hecho para resolver la situación de archivos históricos, que son verdaderos arcones llenos de historia, y estoy, por ejemplo, refiriéndome al de Chinchón, una plaza noble donde las haya, pero es que cada municipio te depara una sorpresa. Y sobre eso además le diré que hay una diatriba, una controversia no pequeña entre profesionales y técnicos al respecto de cuál ha de ser la iniciativa que se tome al respecto de los archivos municipales, porque no siempre los pueblos son gustosos en soltar -como dicen ellos- sus papeles, por mucho que los tengan almacenados; luego los quieren soltar, los dejan, pero ellos quieren conservar algún testimonio. Todo eso es costosísimo.

Evidentemente, en una situación como la que vivimos -no es que ahora busque el amparo de la situación coyuntural, de la crisis que soporta el país-, en sí mismo, todos coincidimos que el soporte cultural es extraordinariamente costoso, y técnicamente es muy difícil de asumir. Por lo tanto, es que con el 1 por ciento cultural, la manta, la manta, no sé si va a dar para tanto, porque son muchos los empeños que yo entiendo que desde la oposición se barren, desde la teoría, muchísimos aspectos. Pero es que hay que bajar las musas al teatro, y es una frase que para lo que tuvimos ayer venía muy bien.

Antes de que se me olvide, mis más sinceras felicitaciones. Yo asistí ayer con algún compañero al acto celebrado en la Casa Lope de Vega. Me parece que ha quedado magníficamente. Está muy bien hecho. Técnicamente es irreprochable

y, además, es un contexto... (El Sr. **SANZ ARRANZ**: *Pues a los Grupos de la oposición no nos han invitado.*) (La Sra. **DIRECTORA GENERAL DE ARCHIVOS, MUSEOS Y BIBLIOTECAS**: *Habrà que subsanar ese error.*) Asumo los rumores que oigo. Ayer oíamos, como dijo la Presidenta, que se va a incorporar el 29 de marzo a la Noche de los Teatros para que allí... Yo ya estoy saboreando la idea de oír al genio de los ingenios en lo que fue su casilla, como él la llamaba. Me parece una iniciativa excelente, y no solamente por el engarce con el turismo sino también por lo cultural. Y creo que eso tiene un valor indudable y no quería que transcurriera el tiempo y poner a la Presidenta en el compromiso de tenerme que llamar la atención, porque es mucho lo que se ha dicho.

Respecto a la transferencia de los museos y de la estructura museística, estoy totalmente de acuerdo. Claro que hay muchos museos, no sólo en la Villa y Corte sino en toda la Comunidad que merecen... Pero vuelvo a lo que decía antes -y no es que me esté excusando; lo de "excusatio non petita"-, es ingente el esfuerzo económico que podría suponer... No se encoja, señor Díaz, porque cuando se gobierna se ven las cosas desde el otro lado de la barrera, y esas cosas hay que plasmarlas en la realidad, que son los Presupuestos Generales de la Comunidad, los presupuestos regionales, y eso es harto complicado porque, evidentemente, hay que priorizar. Para todo no da porque, insisto, como dije en una ocasión, y la frase terminó haciéndose célebre, las vacas han adelgazado una barbaridad, las vacas no están gordas, se han puesto a plan ellas solas, como todas estas que vemos ahora mismo dispersas por Madrid.

Lo del traspaso en buenas condiciones, pues sí, le recojo el guante totalmente, y seguro que me entiende S.S., y antes de haberse manifestado en estos términos entiendo que -S.S. esperaba que yo le dijera esto- por lo tanto, lo tuviera contemplado, porque entra desde luego, en responsabilidad del Gobierno regional dirigirse a la Administración General del Estado, pero me imagino que también habrá posicionamiento por parte del grupo político que sustenta al Gobierno de la nación para que mire a Madrid y que ese traspaso se haga en condiciones.

Dice también S.S. que se hace eco de la reivindicación del sector respecto a la falta de transparencia de la Consejería. Eso -lo primero,

niego la mayor- no sucede así. Bueno, no quiero ponerme prosaica, no sé si es que S.S. ha hablado concretamente con los que no venden sus obras y en un momento determinado sienten que los dioses les son esquivos. No creo que se trate de eso. (El Sr. **DÍAZ MARTÍNEZ**: *Yo sí.*) Estoy convencida de que la Consejería actúa con la máxima transparencia porque no me cabe que sea de otra manera. Estoy convencida de ello y estoy segura también de que la Directora General sabrá contestar y ampliar la información, vamos, la información la tiene ella, pero, desde luego, la posición de este Grupo Parlamentario.

Termino con dos detalles, señora Presidenta, no me mire usted así. Primero, lo de Telemadrid. Coincidimos, creo que Telemadrid empieza a hacer cada vez más, y creo que tiene que adquirir acta de naturaleza en este sentido. Quizás estén más encaminados hacia la promoción turística, pero hay muchos madrileños, créanme, que están conociendo y que sienten interés por conocer el patrimonio artístico, histórico y cultural de la Comunidad gracias a los cortes que incluye Telemadrid. Y no solamente estoy hablando de patrimonio, también hablo de espectáculos, aunque en este caso no sea objeto de esta comparecencia.

Hablaba también S.S. del mecenazgo. Claro que es importantísimo. Yo llevo muchos años metida en esto del patrimonio, de la cultura, de dónde buscar el dinero, etcétera, y éste es un tema recurrente; creo que unos y otros Gobiernos, desde unas y otras perspectivas, ámbitos o Administraciones siempre llevamos esto, y claro que lo consideramos importante. Fíjese, señoría, si lo consideramos importante que hemos acudido y nos hemos convertido en "sponsor", patrocinador, copatrocinador, o como lo quiera decir S.S., de unas magníficas exposiciones en El Prado, que no es un museo nuestro ni lo será. ¡Ojalá! No lo será; es lógico que El Prado sea... a ver, vamos a terminar por desnaturalizar el Estado, pero, como madrileña, a mí me encantaría, lógicamente. Pero nosotros nos hemos convertido en copatrocinadores y "sponsor" oficiales de El Prado. El dinero tiene que salir de debajo de las piedras y ese dinero, lógicamente, hay que buscarlo en la Administración madrileña. Al Gobierno de Esperanza Aguirre siempre le van a encontrar ahí.

Por último, les voy a dar un dato que veo

que SS.SS. no conocen. Yo creo que es un dato muy bueno. Se refiere a la lectura. Es un dato que ha hecho público el gremio de editores hace escasamente diez días. Siempre estas cosas vienen mezcladas: hay una noticia menos buena y hay una noticia muy buena. La noticia menos buena es que la media de lectores en España ha descendido y ahora el índice de lectores está en el 54,6, cuando estaba en el 56,9 por ciento y, por otro lado, la Comunidad de Madrid nos hemos ido al 65,7 por ciento. Yo creo que, más allá de mensurar por metros cuadrados, lo importante es el resultado, y el resultado son los lectores. Muchas gracias, señora Directora General. Muchas gracias, señora Presidenta.

La Sra. **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Redondo. Le aclaro que la miraba así porque me debatía entre dos contemplaciones: por una parte, la del reloj y, por otra, la de su entusiasmo. Tiene la palabra la señora Directora General.

La Sra. **DIRECTORA GENERAL DE ARCHIVOS, MUSEOS Y BIBLIOTECAS** (Rosell Volart): Muchas gracias, señora Redondo. Creo que ha colaborado a esclarecer algunos de los puntos en los que estoy muy de acuerdo con lo que dice. En cualquier caso, voy a intentar ir contestando a algunas de las cuestiones planteadas aquí.

En primer lugar, señor Sanz, sí, hay diez bibliotecas que tienen el Manifiesto Comunista; esto me lo acaban de confirmar; sí, diez de las dieciocho, contando la regional. Respecto a las municipales, no se lo puedo decir ahora mismo, pero lo podría consultar. En cualquier caso, al efecto de las colecciones que se compran y de la renovación de fondos, tengo que decirle que los criterios no son ni de los funcionarios ni de mentes preclaras, sino que en realidad se rigen por los parámetros del IFLA. El IFLA es un organismo que pertenece a la Unesco, el cual establece por materias genéricas los porcentajes en función de las adquisiciones de libros, en qué temáticas y en qué porcentajes deben distribuirse.

Por otro lado, en cuanto a la selección, en un caso es la compra de libros y en otro caso sería la adquisición de obras de arte. Existe un comité de adquisiciones, que está publicado en el diario oficial, es decir, no es interno y no transparente. De ese comité forman parte esta temporada, porque

lógicamente se puede ir renovando, el Director de la Casa Encendida, José Guirao, Lorena Martínez de Corral, que es también comisaria y crítica de arte contemporáneo, y el asesor de artes plásticas de la Comunidad, Carlos Urroz, a quien ustedes conocen también perfectamente, y dos personas de la Consejería: una soy yo y la otra es el Subdirector General, es decir, que hay mayoría, por decirlo de alguna manera, de gente de fuera. Además, es transparente, es obvio, y en este momento esos señores están en los "stands" de Arco mirando, igual que asisten permanentemente a todas las inauguraciones que se suelen hacer. Es decir, la transparencia es total, se levanta acta y se compra con unos criterios, y no sólo el de ayudar a las galerías.

Nosotros apoyamos a las galerías, las apoyaremos siempre, cuanto más podamos apoyarlas mejor; creo que la compra es la mayor ayuda, más allá de las subvenciones para asistir a ferias en el exterior, que son importantes, pero lógicamente no son comparables. Multiplicar esta subvención por diez, ¡ojalá pudiéramos! Yo creo que es un brindis al sol; 600.000 euros de apoyo a las galerías para subvenciones es, digamos, una fantasía, muy agradable, pero, desde luego, imposible.

Como le decía, se compran por unos criterios; es decir, no se trata de ayudar a la galería o de ayudar al artista porque sí, sino que hay unos criterios, porque toda esa obra se compra para formar parte de la colección del centro de arte Dos de Mayo, y que tiene definidos unos criterios y unos fondos, con independencia de que haya habido una parte de los fondos que son -digámoslo así- de aluvión, que también vienen ya desde la Diputación. En las compras que se han realizado durante los últimos seis años, ninguna obra, al entrar a formar parte de esa colección, es de hace más de diez o quince años, es un arte absolutamente contemporáneo que refleja lo que se hace ahora aquí, también en todo el mundo pero principalmente tiene su reflejo en Madrid, con independencia de los Madrazo, que, lógicamente, no tienen nada que ver con esta colección de arte contemporáneo. Por tanto, en cuanto al criterio de apoyo, ¡ojalá lo podamos mejorar! Creo que el apoyo mejor es la compra y ésta se hace con unos criterios y con un comité de selección.

En cuanto al centro de recursos de Vallecas al que usted se refería, no es una desgracia que no se haya hecho. No es una desgracia porque, considerando los permisos del ayuntamiento, no se podía ampliar aquel espacio, era un espacio muy reducido. Había un proyecto de ampliación -ya no lo comentaremos más por falta de tiempo- a través de una galería de vidrio, pero aquello no se podía hacer y, por tanto, nunca es tirar el dinero, pero no hubiera sido una buena inversión hacerlo allí, de ninguna manera. No aprovechamos que pasaba Getafe por ahí sino que, justamente, cuando intentamos acometer el centro de Vallecas, viendo las dificultades que había, coincidió, exactamente porque esto era en noviembre o diciembre del año 2007, con unas jornadas del Ayuntamiento con AVAM en las que el Ayuntamiento de Madrid ponía en marcha en Pradolongo un primer espacio dedicado a los recursos. Es decir, automáticamente, ese mismo año entraba en funcionamiento ese espacio. Creo que es de unos 800 metros cuadrados que siguen funcionando a satisfacción. En ese momento, el golpe de la ausencia total quedaba parado y nos permitía ir a un proyecto mucho más ambicioso, incomparablemente mayor porque el espacio es de 10.000 metros cuadrados y el de Vallecas, me parece recordar, si no me equivoco, debía estar en 600 metros cuadrados. Por tanto, creo que no es una desgracia, es un reto mucho más importante y mucho más ambicioso. Además se puede hacer en dos fases, lo que permite empezar el primero.

Respecto a que dependa de los fondos, no depende de los fondos. Evidentemente, la primera actuación sobre el primer chalet -porque es como un chalet y detrás del mismo hay un edificio mayor con unos jardines- se puede empezar perfectamente ese año, no depende exclusivamente de ese millón, lo que pasa es que, evidentemente, ese millón daría mucho oxígeno también al Ayuntamiento de Getafe, al igual que a todos nosotros. Con independencia de que se pueda llevar adelante todo el proyecto o no, o que hubiera dificultades con Getafe, nosotros seguimos en ese compromiso. De hecho, también el edificio de Sementales está en la misma línea, como también Nuevo Baztán, que es otro objetivo importantísimo, además de gran envergadura por lo que implica de rehabilitación de espacio y de puesta en marcha de esos espacios para la creación. Por tanto, nosotros seguimos comprometidos y tiraremos

para adelante con lo de Getafe, y no creo que haya ningún problema porque estamos a punto de firmar.

En cuanto a los nuevos museos, por descontado que recogemos sus sugerencias y sus comentarios, en los que también ha abundado la señora Redondo. No está todavía del todo hecho, primero, porque es reciente y, segundo, porque hemos de ver en qué condiciones y con qué vienen esos trasposos de museos; es decir, hay que saber exactamente en qué condiciones y cómo están, y en eso hemos empezado a trabajar, ya lo iremos viendo. Sobre reclamar el resto, obviamente, nosotros seguiremos con el compromiso que adquirimos con esta Cámara, es decir, seguiremos pidiendo el resto. De momento, yo creo que es un buen avance teniendo en cuenta que esa petición estaba absolutamente congelada, no se podía hablar de ella, siempre salían problemas jurídicos; era un despiste general. Entonces, creo que es un primer paso, es muy positivo y habremos de llevarlo a cabo en las condiciones mejores posibles, porque nuestro presupuesto no es infinito, desgraciadamente, es muy finito y no podemos de ninguna manera aceptar trasposos que no están en condiciones.

Me comentaba también el tema de los archivos municipales. Todos hemos visitado alguno y hemos visto en qué situación están. Me sabe mal tenerlo que repetir: es carísimo, es una labor muy importante, muy grande, son muchos los archivos que hay; no es que acometas uno y... No. Como ustedes saben, hay mucho, mucho, material, y mucho trabajo que hacer, y, además, como también se recordaba aquí, no sólo se trata de llevárselos para restaurarlos, microfilmarnos, digitalizarlos, y después devolverlos si están en condiciones, aunque también hay ayudas para mejorar los espacios de archivos y darles condiciones para poderlos custodiar; en muchos casos, esa custodia es imposible, con lo cual traspasan al Archivo Regional y, en la mayoría de casos, cuando las condiciones son las adecuadas, se devuelven los archivos originales. En el caso de que se devuelvan, siempre se da el documento microfilmado para que pueda conservarse en aquel municipio; claro, no es demasiado rápido, es una tarea que tarda muchos años, pero, en cualquier caso, nosotros seguimos subvencionando esa actividad que ya viene siendo habitual en el programa de archivos.

Se actúa en los municipios madrileños y en

otras instituciones que tienen importante patrimonio documental antiguo. Además, hay una buena noticia en este sentido porque en el año 2009 hemos iniciado una nueva subvención para las agrupaciones de municipios de menos de 10.000 habitantes para el sostenimiento en común de una plaza de archivero; es decir, la primera labor de identificación y catalogación de los archivos es vital que se haga bien y con criterios profesionales, y, por lo tanto, que sea un técnico archivero va a facilitar el posterior trabajo.

Las subvenciones son importantes. El año pasado eran del orden de 500.000 euros -se lo digo de memoria- y se dedican a las diferentes fases de recuperación de esos archivos municipales. Yo creo que estamos trabajando en ello; siempre va a ser insuficiente, pero es una labor que se viene haciendo y no se va a dejar de hacer. Incluso en épocas flacas, como son las actuales, no se frena esa actividad, ni muchísimo menos.

Ha habido otros comentarios como el tema de Telemadrid. Señorías, Telemadrid no depende de esta Consejería; con lo cual, más allá de incidir, intentar trabajar con ellos y mantener reuniones con ellos, poca cosa podemos hacer. De todas maneras, me parece que hay algún programa, más de uno, sobre libros, y conozco el nocturno de Sánchez Dragó, porque a esas horas yo sí lo puedo ver, hay otro también, pero que yo no puedo ver, el apoyo que tenemos de Telemadrid en la noche de los libros, por ejemplo, es importante, y en determinados actos también. Yo creo que es importante la actividad de la noche de los libros; los libreros, de hecho, están muy satisfechos, venden más, la gente sale a la calle, se sacan también libros a la calle, y yo creo que eso está muy bien.

Respecto a los programas de educación que puedan hacer, todos lo deseáramos, pero no está en nuestras manos.

La ley de mecenazgo también es algo a estudiar, en lo cual estamos muy interesados; conseguir adecuar una ley de mecenazgo creo que beneficiaría a todos, a todos los ciudadanos, a las galerías y a los artistas. Por tanto, deseáramos poder tirar adelante, y les informaremos a ustedes cuando tengamos un borrador para que pueda ser comentado y que no sea simplemente un anticipo parcial.

Por mi parte, nada más. Han quedado muchas cosas en el tintero, pero la comparecencia es

muy breve en tiempo. En el tema de bibliotecas nos han quedado muchos temas por hablar, y en archivos también. Muchas gracias.

La Sra. **VICEPRESIDENTA**: Gracias, señora Directora General. Pasamos, pues, al último punto del orden del día.

———— **RUEGOS Y PREGUNTAS** ————

¿Algún ruego o alguna pregunta?
(Denegaciones.) No habiendo ruegos ni preguntas, se levanta la sesión.

(Eran las dieciocho horas y catorce minutos.)



**SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA
SERVICIO DE PUBLICACIONES**

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-MADRID Teléfono 91.779.95.00 - Fax 91.779.95.08

Web: www.asambleamadrid.es

e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es

TARIFAS VIGENTES

B.O.A.M. Suscripción anual:	54,09 € .	Número suelto:	0,84 € .
D.S.A.M. Suscripción anual:	78,13 € .	Número suelto:	0,84 € .
CD-ROM Suscripción anual	12,00 € .	CD-ROM semestral	6,00 € .
SUSCRIPCIÓN ANUAL CONJUNTA B.O.A.M. - D.S.A.M.	112,39 € .		
SUSCRIPCIÓN ANUAL CONJUNTA B.O.A.M. - D.S.A.M. EN CD-ROM	16,00 € .		

- IVA incluido -

FORMA DE PAGO

El abono de las tarifas se realizará mediante:

- Talón nominativo a nombre de la Asamblea de Madrid.
- Giro postal.
- Transferencia bancaria a la cuenta núm. 2038 0603 28 6006392382, de Caja Madrid, Pza. Celenque, 2.

SUSCRIPCIONES (CONDICIONES GENERALES)

1. La suscripción será anual. El período de suscripciones finalizará el 31 de diciembre de cada año. Las altas que se produzcan durante el año, a efectos de cobro se contarán desde la primera semana de cada trimestre natural, sea cual fuere la fecha de suscripción dentro del trimestre.
2. El envío de los Boletines comenzará una vez se hayan recibido el importe correspondiente y la tarjeta de suscripción debidamente cumplimentada.
3. El suscriptor que no renovase la suscripción antes del 31 de diciembre será dado de baja.
4. La Administración del Boletín podrá modificar en cualquier momento el precio de la suscripción. El incremento o disminución comenzará a aplicarse a los abonados dados de alta a partir de la siguiente renovación de la suscripción.

C

TARJETA DE SUSCRIPCIÓN O RENOVACIÓN:

Nombre o razón social:	CIF/NIF:
Domicilio:	Núm.:
Distrito Postal:	Localidad:
Teléfono:	Fax:

DESEO SUSCRIBIRME AL B.O.A.M. D.S.A.M. Conjunta B.O.A.M. y D.S.A.M.
De acuerdo con las condiciones establecidas a partir de y hasta el 31 de diciembre de 200_,
a cuyo efecto les remito la cantidad de Euros.

Mediante: Giro postal Talón nominativo Transferencia bancaria a la c/c citada.

En, a de de 200_.